



---

# PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

---

## Convocatoria XII Edición



## El Programa

### ¿Qué es Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina?

El Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública surge en 2010 como una iniciativa de la Fundación Botín para **lograr que más de los mejores universitarios de Latinoamérica decidan comprometerse con sus sociedades desde el servicio público**; para **fortalecer el buen funcionamiento de las instituciones y mejorar el desarrollo social, económico y sostenido de sus países**.

La Fundación Botín tiene el convencimiento de que **la existencia de un sector público sólido es condición sine qua non para que las sociedades disfruten de un desarrollo social, económico y cultural sostenido en el tiempo**.

Para ello la Fundación seleccionará a estudiantes universitarios latinoamericanos brillantes y con vocación de servicio público, ofreciéndoles **un programa intensivo de formación (450 horas + prácticas de 250 horas)**. El Programa fue diseñado por la propia Fundación Botín **para afianzar y fundamentar esa vocación sobre conocimientos esenciales, potenciando en los participantes las actitudes y competencias necesarias para el buen ejercicio de la función pública**.

**Al finalizar el programa los alumnos pasan a formar parte de la Red de Servidores Públicos de América Latina que cuenta con 378 jóvenes egresados de ediciones anteriores del programa**. Tras 11 años de recorrido, la Red sigue creciendo y consolidándose con personas talentosas, comprometidas y vinculadas al sector público y social de sus países.

### Objetivo del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina

Es un programa que tiene como objetivo **contribuir al fortalecimiento de las instituciones y a la mejora del desarrollo social, económico y sostenido de la región**, fomentando que más de los mejores jóvenes universitarios latinoamericanos se comprometan con la **mejora de sus sociedades desde lo público con integridad, proactividad y vocación de servicio**.

## XII Edición del Programa

### Convocatoria para la XII Edición del Programa

La Fundación Botín abre el período de postulaciones para la XII Edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina desde el **9 de marzo de 2021 hasta el 14 de mayo de 2021**. Seguidamente se llevará a cabo el proceso de selección que culminará con la publicación de la lista de los candidatos seleccionados.

**El Programa, se desarrollará en obligatorio cumplimiento de las regulaciones y medidas socio-sanitarias que dicten las autoridades competentes, pudiendo sufrir modificaciones que serán oportunamente comunicadas a los involucrados en el proceso de selección.**

Siguiendo estas consideraciones el Programa comenzará de forma presencial el 24 de octubre de 2021 en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. Luego, se contempla una etapa formativa en España (Madrid, Santander, Camino de Santiago y Salamanca), y posteriormente otra en la Fundación Getulio Vargas (FGV) en Río de Janeiro, Brasil; en donde se prevé el cierre del Programa el día 2 de diciembre de 2021. De igual forma los seleccionados participarán de un módulo de formación a distancia previo al inicio del Programa.

Al egresar del programa los alumnos pasan a formar parte de la Red de Servidores Públicos de América Latina, un espacio de encuentro en el que participan 378 jóvenes de diferentes disciplinas, quienes desde la pluralidad de ideas buscan articular esfuerzos para contribuir al desarrollo de la región, teniendo como banderas la integridad, proactividad y vocación servicio.

### Perfil del Candidato y Requisitos para participar

El Programa está diseñado para jóvenes universitarios con vocación de servicio que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Poseer nacionalidad de algún país de América Latina.
2. Ser estudiante latinoamericano de **cualquier carrera** y que en fecha 30 de septiembre de 2021 haya **cursado más del 50% de sus estudios universitarios** de grado, pero que **aún no haya finalizado** la carga lectiva correspondiente.
3. Haber **nacido entre el 1 de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 2001**.
4. Tener un **expediente académico brillante y dominio del inglés (y español para candidatos de Brasil)**.
5. Contar con el **aval del Rector de su Universidad**.
6. Haber rellenado **el formulario de aplicación** alojado en la web de la Fundación Botín y adjuntado toda la **documentación solicitada**.
7. Se valorará su desempeño académico, experiencia profesional, participación en proyectos sociales y asociaciones, así como su interés expreso en contribuir al desarrollo de su entorno, país y región.

La Fundación seleccionará a estudiantes latinoamericanos que evidencien en su trayectoria proactividad, integridad y vocación de servicio público, y que además tengan un brillante expediente académico y demostrado compromiso social.

## Documentación a Incluir en la Postulación

- a. **Carta del aval del rector de la Universidad.** Documento obligatorio. ([Modelo en la Web](#))
- b. **Compromiso de la Universidad** de supervisar y proporciona al menos 250 horas de **prácticas** o "periodo de desarrollo profesional" una vez finalizado el programa ([Modelo en la Web](#)).  
En el caso de que la universidad en la que el participante realiza sus estudios universitarios y avala su candidatura no pueda brindarle dicho período de desarrollo profesional, deberá adjuntar una Declaración Jurada personal en la que se compromete a buscarla por sus propios medios.
- c. **Fotocopia del pasaporte.** (En caso de no tenerlo y resultar elegido, el candidato deberá tramitar el pasaporte con carácter de urgencia).
- d. **Una fotografía tamaño pasaporte** en .GIF o .JPG.
- e. **Declaración Jurada del Candidato** sobre la veracidad de la información académica declarada, compromiso de realizar las prácticas y participar activamente en la Red de Servidores Públicos una vez finalizado el programa. Documento obligatorio ([Modelo en la Web](#)).
- f. **Enlace al vídeo de YouTube**, de máximo dos (2) minutos de duración, respondiendo a las cuestiones especificadas en el documento "[Pautas del Vídeo](#)".
- g. Si dispone de alguna **publicación o escrito**, incluir el link o subirla en un PDF (no es un documento obligatorio).
- h. Si dispone de un **blog personal**, indicar la dirección URL. (No obligatorio)
- i. **Certificado acreditativo de nivel de inglés o español** si es brasileño. (Documento no obligatorio, pero sí recomendable).

## Proceso de Selección

Confiamos que el solo hecho de **participar en este exigente proceso** de selección, le **va a suponer al candidato un ejercicio de reflexión** y organización de ideas, pensamientos y aspiraciones que esperamos le sea **de utilidad para afianzar su vocación de servicio y asumir un rol transformador en su entorno más cercano, su país y la región.**

El Proceso de Selección consta de las siguientes etapas:

1. **DIFUSIÓN** de la convocatoria al programa en América Latina e inicio del periodo de postulaciones.
2. **POSTULACIÓN** de candidatos que cumplen con los requisitos antes descritos y hayan obtenido el aval de su rector, para lo cual los candidatos deberán responder y enviar del formulario de aplicación y la documentación solicitada.
3. **VALORACIÓN** de todas las candidaturas por parte de un comité de selección formado por los miembros que la Fundación Botín determine.
4. **SELECCIÓN** de los candidatos que participarán en la XII Edición del Programa por parte del comité de selección.
5. **PUBLICACIÓN** de la lista de seleccionados en la página web de la Fundación Botín y notificación a los candidatos y universidades seleccionados.

## Costos del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina

**Los gastos de viajes, manutención, traslados, alojamiento, seguro médico y docencia durante el Programa son cubiertos por la Fundación Botín.** Será la organización del Programa la que gestione estos gastos. **El candidato no recibirá ninguna cuantía económica.**

- El Programa **NO** cubre los gastos relacionados el trámite del visado en caso de ser requerido. Además, es el candidato el responsable de llevar a cabo todas las gestiones migratorias necesarias.
- El Programa **NO** cubre los gastos relacionados al desplazamiento del domicilio del alumno al aeropuerto al momento de salida o llegada a su país.
- El Programa **NO** cubre costes extraordinarios por cambio de billetes de avión.
- La duración de la cobertura médica **NO** será superior a las fechas en las que se desarrolla el Programa.

## Fechas Claves

- Apertura del proceso de selección: 9 de marzo de 2021
- Cierre de las candidaturas online: 14 de mayo de 2021
- Publicación del Resultados: 26 de Julio 2021
- Comienzo del programa: 18 de octubre de 2021
- Finalización del programa: 2 de diciembre de 2021

**Todas estas fechas están sujetas a posibles modificaciones** en función de las condiciones sanitarias y de regulaciones que puedan afectar el desempeño del Programa. Cualquier modificación será anunciada en esta página web y notificada a los candidatos involucrados en la postulación.

## Enlaces de Interés

- Página web en donde encontrar [más Información](#) sobre el Programa.
- [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#)
- Invitamos a revisar el documento sobre [preguntas frecuentes](#).

## Contacto con la Fundación Botín

- **Correo electrónico:** [programaspbotin@fundacionbotin.org](mailto:programaspbotin@fundacionbotin.org)
- [Facebook](#)
- [Instagram](#)
- [LinkedIn](#)
- [LinkedIn del Programa](#)
- [Twitter](#)

## Redes Sociales de la Red Alumni de Servidores Públicos

- [Facebook](#)
- [Instagram](#)
- [Twitter](#)